### INSTRUCCIONES GENERALES

Los requisitos contenidos en el Código Fiscal del Estado y la Ley de Hacienda del Estado de Campeche:

1. Deberá presentarse en la oficina recaudadora de su jurisdicción.
2. Si se trata de personas físicas, únicamente deberá estar firmado por la misma, si corresponde a persona moral, deberá llevar el nombre del representante legal, su clave de Registro Federal de Contribuyentes y su firma.
3. Las sucursales, bodegas, agencias establecimientos, oficinas u otras dependencias, instalaciones o locales cuya matriz no se encuentre dentro del Estado, deberá anotar el domicilio de las mismas.
4. El domicilio proporcionado por el contribuyente será considerado como domicilio fiscal único para efectos de las obligaciones estatales.
5. Con este formulario deberá adjuntarse el documento que acredite el movimiento, en los siguientes casos:

**ALTA DE PERSONA MORAL**

* Formulario de Aviso de Usos Múltiples: SF-FAUM (formato) en 2 tantos.
* Copia del formato de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes presentado ante el Servicio de Administración Tributaria.
* Copia de la escritura pública de la constitución de la sociedad.
* Copia del poder notarial del representante legal.
* Copia de identificación (IFE, pasaporte, licencia de conducir, cartilla militar).
* Copia de Alta Patronal ante el IMSS (si no existe la obligación ante el Servicio de Administración Tributaria).
* Comprobante de domicilio vigente del contribuyente.

En caso de ser prestadora de servicios de personal, deberá anexar el contrato correspondiente.

**ALTA DE PERSONA FÌSICA**

* Formulario de Aviso de Usos Múltiples: SF-FAUM (formato) en 2 tantos.
* Copia del formato de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes presentado ante el Servicio de Administración Tributaria.
* Copia de identificación (IFE, pasaporte, licencia de conducir, cartilla militar).
* Copia de Alta Patronal ante el IMSS (si no existe la obligación ante el Servicio de Administración Tributaria).
* Comprobante de domicilio vigente del contribuyente.

En caso de ser prestadora de servicios de personal, deberá anexar el contrato correspondiente.

**CAMBIO DE DOMICILIO DE PERSONA FÌSICA Y MORAL**

* Formulario de Aviso de Usos Múltiples: SF-FAUM (formato) en 2 tantos.
* Copia del Aviso de cambio de domicilio que haya presentado ante el Servicio de Administración Tributaria.
* Copia de identificación (IFE, pasaporte, licencia de conducir, cartilla militar).
* Comprobante de domicilio vigente del contribuyente.

**BAJA PERSONA FÌSICA Y MORAL**

* Formulario de Aviso de Usos Múltiples: SF-FAUM (formato) en 2 tantos.
* Copia del Aviso de Suspensión o Disminución de obligación que haya presentado ante el Servicio de Administración Tributaria.
* Copia de identificación (IFE, pasaporte, licencia de conducir, cartilla militar).
* Comprobante de domicilio vigente del contribuyente.

### INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

1. Deberá anotar la clave del Registro Federal de Contribuyentes a 12 o 13 posiciones, según corresponda a persona moral o física.
2. Proporcionar el correo electrónico del contribuyente será de manera obligatoria.
3. Los contribuyentes personas físicas, que cuenten con la Clave Única de Registro de Población (CURP), proporcionada por la Secretaría de Gobernación, la anotarán a 18 posiciones en el espacio correspondiente
4. Anotar el nombre de la Cámara y clave si tuviere. Si se pertenece a más de una, anotar la que corresponda a su giro o actividad preponderante.
5. Cuando se trate de Alta, Baja o Cambio, especificar con claridad.
6. Los Sujetos obligados a efectuar retenciones deberán anotar el (los) nombre (s) de la (s) empresa (s) que les darán servicio de personal a las cuales le van a retener el impuesto

### INFORMES

Twitter:

@FinanzasCAMP

Facebook:

/SEFINCAMPECHE

Descarga de Formatos:

www.finanzas.campeche.gob.mx

Dirección de Atención al Contribuyente

52 (981) 8119200 Ext. 27258